

## **El imperativo biológico para la relación**

Las relaciones son esenciales para la vida. Se construyen en el contacto interpersonal que incluye los estímulos de las sensaciones físicas y el reconocimiento de la valoración por parte de otra persona. Proporcionan las experiencias de las cuales surge el sentido del yo, de los demás y de la calidad de vida (estructura).

La satisfacción del impulso de las relaciones depende de la conciencia de las sensaciones internas (estímulo interno) de lo que el individuo cree sobre sí mismo y los demás (estructura) y el comportamiento de los demás (estímulo externo).

Cuando el deseo de una persona de relacionarse no se cumple en repetidas ocasiones mediante una respuesta recíproca de otra persona, el individuo puede generalizar en exceso y estructurar conclusiones inhibitorias sobre el yo en relación.

Estas estructuras de sobrecompensación pueden estar compuestas de reacciones de supervivencia fisiológica fijadas e intentos de auto-regulación, conclusiones y decisiones inflexibles, o la fantasía y la recopilación de evidencia selectiva que refuerzan las creencias del guión. Disolver estas viejas estructuras mentales es una parte importante de la Psicoterapia Integrativa.

Cuando la capacidad de procesar estímulos se usa como compensación por interrupciones relacionales, los diversos intentos de hacer frente a las interrupciones pueden manifestarse como escalada emocional o agitación física o, a la inversa, como negación del afecto, desensibilización de las sensaciones corporales o disociación de la propia experiencia.

Los tres imperativos biológicos están en equilibrio dinámico: cualquier interrupción en uno de los imperativos causa una sobrecompensación en al menos uno de los otros. La satisfacción de un imperativo se ve afectada por el cumplimiento (o el incumplimiento) de otro.

Richard G.Erskine

Vancouver BC 2018